REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N°082

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2023-00028	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	LIBIA HELENA HERNÁNDEZ AMAYA	YORELY GALEANO BLANCO	AUTO NO REPONE DECISIÓN	22/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **25/09/2023**

FREDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO